Naciones Unidas S/2001/582

Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de junio de 2001
Español
Original: inglés

Cuarto informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999)

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que le presentara un informe cada seis meses sobre la restitución de todos los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos, incautados por el Iraq.

II. Antecedentes

2. Desde la aprobación de la resolución 1284 (1999), de 17 de diciembre de 1999, he presentado dos informes (S/2000/575 y S/2000/1197), en los que abordaba la cuestión de la restitución de todos los bienes de propiedad kuwaití. El Iraq sigue sosteniendo que ha restituido gran parte de los bienes de propiedad kuwaití que se encontraban en el Iraq y ha manifestado que está dispuesto a restituir los que pueda encontrar en lo sucesivo. Kuwait sostiene que la restitución de los archivos nacionales, los pertrechos militares y las piezas de museo sigue siendo especialmente prioritaria y que no se han realizado avances en relación con esas cuestiones.

3. El 20 de diciembre de 2000, el Presidente del Consejo de Seguridad manifestó a la prensa que los miembros del Consejo habían reiterado el llamamiento para que se restituyeran los archivos nacionales de Kuwait y dijo que confiaba en que el problema de los bienes de propiedad kuwaití se abordaría rápidamente. Se hizo especial hincapié en la cuestión de la restitución de los archivos nacionales, dado que, durante los 10 últimos años, Kuwait se ha visto privado del acceso a su propia historia, situación ésta que resulta penosa para cualquier nación.

4. Los días 26 y 27 de febrero de 2001, me entrevisté en Nueva York con el entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Dr. Mohammed Said Al-Sahaf, y con los miembros de su delegación. Entre los numerosos temas que se examinaron, figuraba el de los bienes de propiedad kuwaití. El Ministro de Relaciones Exteriores reiteró que el Iraq había restituido todos los bienes de propiedad kuwaití que había encontrado y recordó que su Gobierno se había comprometido a restituir todos los bienes que siguiese encontrando. El Dr. Riyadh M. Sami Al-Qaysi, Secretario Adjunto de Relaciones Exteriores, indicó, además, que algunos bienes reclamados por Kuwait ya habían sido restituidos. Entre ellos figuraban algunos procedentes de los Ministerios de Defensa y de Información de Kuwait y del Banco Central. En relación con la situación de los archivos nacionales de Kuwait, el Dr. Al-Qaysi dijo que no habían sido encontrados y que, si lo fueran, serían restituidos.

5. El 28 de febrero de 2001, informé al Consejo sobre las conversaciones que había mantenido con la delegación del Iraq. En respuesta a la información que les facilité, varios miembros manifestaron que el Iraq podía haber “ganado puntos” si hubiera hecho entrega de las personas desaparecidas y los bienes robados. Se manifestó confianza en que, en la serie siguiente de conversaciones amplias con los funcionarios iraquíes, se podrían abordar aspectos con más detalle y ciertas cuestiones concretas, como la restitución de los bienes de propiedad kuwaití.

01-40800 (S) 120601 120601
` ` ` ` ` ` ` ` ` `

6. Durante una reunión que celebré el 22 de marzo de 2001 en Nueva York con el Presidente del Comité Nacional de Kuwait sobre asuntos relacionados con las personas desaparecidas y los prisioneros de guerra, Sr. Sheikh Salem Sabah Al-Salem Al-Sabah, reiteré mi propósito de celebrar conversaciones más detalladas con la delegación del Iraq en relación con la cuestión de los bienes en paradero desconocido durante la próxima serie de conversaciones. Además, informé a mis interlocutores kuwaitíes de que el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq había prometido proseguir la búsqueda de los bienes de propiedad kuwaití, particularmente los archivos nacionales.

III. Actividades recientes en relación con cuestiones que afectan a los bienes

7. Durante el período sobre el que se informa, el Coordinador de alto nivel, Embajador Yuli Vorontsov, siguió desplazándose a diversos países y sedes de organizaciones internacionales para intensificar los esfuerzos encaminados a resolver los problemas humanitarios indicados en el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999). El Excmo. Sr. Ahmad Abdullah Al-Mahmoud, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Qatar, indicó que la restitución de los archivos nacionales de Kuwait seguía siendo de la máxima importancia, dado que representaban la historia del Estado de Kuwait y no debían ser objeto de componendas. El Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein, Excmo. Sr. Sheikh Mohammad Ben Mubarak Al-Khaliha, consideró que los bienes de propiedad kuwaití que habían sido robados debían ser restituidos a la mayor brevedad posible. Debería asignarse prioridad a los archivos nacionales.

8. En una reunión celebrada entre el Coordinador y el Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), Excmo. Sr. Abdelouahed Belkeziz, este último manifestó que la cuestión de los bienes de propiedad kuwaití, incluidos los archivos, era considerada de la máxima importancia por la OCI. El Secretario General de la OCI tenia el propósito de nombrar a un Director para que se ocupara concretamente de las cuestiones de las personas y de los bienes en paradero desconocido. El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Arabia Saudita, Embajador Torki M. Saud Al-Kabir, manifestó al Coordinador que la restitución de los bienes robados, incluidas las armas y los archivos, era una cuestión de principio. Durante el período sobre el que se informa, el Coordinador mantuvo asimismo un fructífero intercambio de opiniones con el Sr. Rolf Goran Knutsson, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas (CINU).

9. En una reunión celebrada el 18 de abril de 2001 entre el Jeque Mohammad Sabah Al-Salem Al-Sabah, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Kuwait, y el Coordinador, el Ministro recalcó que su Gobierno atribuía una importancia especial a la devolución de los archivos nacionales y el equipo militar kuwaitíes.

10. Kuwait continúa afirmando que el Iraq está en posesión de equipo militar incautado a Kuwait (véase S/2000/575, párr. 15). A este respecto, el Coordinador ha recibido una carta del Sr. Mohammad A. Abulhasan, Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas, relativa a los tanques M-84 y los vehículos M-901 TOW que, según Kuwait, se mostraron en un desfile militar que tuvo lugar en Bagdad el 31 de diciembre de 2000. Dado que los tanques M-84 y los vehículos M-901 TOW no figuraban en el inventario militar iraquí antes de la guerra del Golfo, Kuwait sostiene que se trata de bienes robados.

11. En una carta de fecha 23 de mayo de 2001 que me dirigió el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/2001/528), el Embajador Al-Douri indicó que en 1999 y 2000 el Gobierno del Iraq había escrito al anterior Coordinador para la Restitución de bienes de Kuwait por el Iraq, Sr. J. Richard Foran, en la que solicitaba que se determinara un calendario concreto para la restitución de algunos bienes kuwaitíes encontrados en el Iraq. Cabe recordar que en el párrafo 3 de mi segundo informe (S/2000/575), aclaré explícitamente que el “Sr. J. Richard Foran, Subsecretario General, Oficina de Servicios Generales del Departamento de Administración y Gestión, desempeñó estas funciones entre 1991 y 1994. El Sr. Raymond Sommereyns, Director de la División del Asia Occidental del Departamento de Asuntos Políticos y, después, Director de la División de Biblioteca y Publicaciones del Departamento de Información, ocupó el cargo desde 1999 hasta el nombramiento del Embajador Vorontsov”.

12. En la carta del Embajador Al-Douri también se afirmaba que “la Secretaría de las Naciones Unidas no ha respondido a ninguna de dichas peticiones y no ha determinado ni la fecha ni el lugar para proceder a la restitución de los mencionados bienes kuwaitíes”. Se

recordará que en el párrafo 18 de mi segundo informe (S/2000/575) se indica que el Embajador Vorontsov estaba dispuesto a viajar a Bagdad lo antes posible para facilitar la devolución a Kuwait de los artículos mencionados. En el párrafo 19 de ese informe sugerí que la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) destacara a un miembro del personal internacional para que prestara su asistencia a la operación de restitución de los bienes. En el párrafo 36 de mi tercer informe (S/2000/1197) se hacía referencia a las cartas del Iraq sobre bienes kuwaitíes que seguían en posesión del Iraq.

IV. Observaciones

13. Lamento que el Coordinador no pueda comunicar que se han producido avances sustantivos en el cumplimiento de su mandato. Es lamentable que el Iraq se niegue a cooperar con el Embajador Vorontsov, habida cuenta de su actitud, de todos conocida, hacia la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad. Agradezco a los miembros del Consejo de Seguridad su apoyo unánime y continuo a los esfuerzos del Coordinador, que no pudo lograr progresos debido a que el Iraq se negó a cooperar con él.

14. Además, las afirmaciones infundadas de que, entre otras cosas, el Coordinador “desempeña un papel tendencioso, y ha hecho declaraciones hostiles contra el Iraq” (véase S/2001/528) deben rechazarse en los términos más categóricos. No puede recalcarse en demasía que el Embajador Vorontsov es bien conocido por su integridad, objetividad y esfuerzos imparciales por resolver las cuestiones humanitarias relativas a las personas desaparecidas y los bienes robados. Estoy seguro de que el Coordinador seguirá comportándose de esta manera en el futuro.

15. Las actividades del Embajador Vorontsov no obtendrán resultados positivos hasta que se produzca un cambio sustancial de actitud de los dirigentes iraquíes. La ausencia continuada de una explicación creíble del Iraq sobre los archivos, el material militar y los objetos de los museos kuwaitíes retrasa el cierre de este expediente. A pesar de los esfuerzos realizados por el Coordinador desde mi último informe por romper el punto muerto existente en la cuestión de las personas y los bienes desaparecidos, Bagdad no ha cambiado de actitud.

16. Sigo creyendo que la cooperación entre el Gobierno del Iraq y el Coordinador facilitaría el establecimiento de un diálogo efectivo que constituiría un paso indispensable para resolver los problemas existentes.